

							CÓDIGO:	FOR-DE-149	
							VERSIÓN:	0	
							FECHA:	28-jun-22	
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>									
<b>NOMBRE: COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>									
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO		
1	DPTO. DE ADMISSIONES			Consultar en la Comisión de Docencia si ya es posible solicitar a la Oficina de Informática el cambio a NOTA PENDIENTE de las asignaturas de TRABAJO DE GRADO de todas las personas matriculadas en el periodo 2021-1 que no alcanzaron a realizar la sustentación de su tesis, teniendo en cuenta que el periodo de gracia otorgado por el Consejo Académico, mediante resolución académica 00004 de febrero de 2022, finalizó el dia 17 de Junio de 2022. Se debe tener en cuenta que una vez realizado el cambio a NOTA PENDIENTE no es posible revertir dicho proceso		Aprobado cambio de nota pendiente masivo para periodo 2022			
2	DPTO. DE ADMISSIONES			Se solicita aprobación de amnistías aprobadas 2021 que no pudieron realizar su matrícula académica en el periodo 2022-1 por inconvenientes técnicos en su proceso de asimilación, para que puedan realizar su normalización académica en el periodo 2022-2. Esto con el fin de subsanar los inconvenientes administrativos que no pudieron garantizar una matrícula académica oportuna y que vulnera su derecho adquirido al haber realizado y aprobado su proceso de amnistía cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas en la resolución Académica 000005 y 0000043.		Aprobado matrículas para amnistías periodo 2022-2			
3	HEIDI HOYOS MARTINEZ	1002501645	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de la asignatura Derecho Penal General. La estudiante manifiesta que retira la asignatura por fuerza mayor. No indica motivo. Así mismo, aduce que realizo el proceso por Alánia pero este no fue resuelto. Acta de Consejo de Facultad N° 013 de 22 de mayo de 2022		Subsanado, la asignatura esta aprobada			
4	LAURY ESTEFANY DE LA HOZ DE LA ROSA	1001880551	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de la asignatura Derecho Comercial General. La estudiante manifiesta que no ha tenido una serie de dificultades con el profesor Adalberto Barandica, con lo referente a la toma de notas del 1 y 2 corte. Toda vez, que son de forma oral y presuntamente el docente no tiene en cuenta su		Subsanado, la asignatura esta aprobada			
5	MAURICIO ALFREDO FOX HENRY	1007624931	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de las asignaturas Derecho Comercial Sociedades, Contratos Civiles Comerciales I, Mecanismos Alternos De Solución De Conflictos, Derecho Procesal Penal, Derecho Procesal Administrativo y Seminario de Investigación II. Manifiesta que actualmente se encuentra desarrollando actividades laborales que no le permiten continuar su proceso académico de forma normal. Acta de Consejo de Facultad N° 013 de 22 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea			
6	YESID ELIAS CASTRO RIANO	72254389	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de la asignatura Consultorio Jurídico I. Manifiesta que actualmente se encuentra desarrollando actividades laborales que no le permiten continuar su proceso académico de forma normal. Acta de Consejo de Facultad N° 013 de 22 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea			
7	ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ TORRES	1002211246	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de la asignatura Economía Política. Manifiesta que actualmente se encuentra desarrollando actividades laborales que no le permiten continuar su proceso académico de forma normal. Acta de Consejo de Facultad N° 013 de 22 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea			
8	ROBERTO LUIS NARVAEZ MARIOTA	1002157611	DERECHO	Solicita retiro Extemporáneo de la asignatura Derecho Procesal Civil II. El estudiante informa que ha tenido problemas de salud y familiares que no le han permitido desarrollar de forma adecuada los logros de la asignatura. Acta de Consejo de Facultad N° 013 de 22 de mayo de 2022		Subsanado, la asignatura esta aprobada			
9	FRANCI DAYSI QUINTERO ANILLO	1002299395	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de la asignatura Consultorio Jurídico I. Expresa en su escrito que actualmente se encuentra cursando otro programa de pregrado en otra institución de educación superior por lo que considera que su carga académica es muy demandante, así mismo, manifiesta que cuenta con otros problemas familiares y personales que le impiden el Desarrollo de la asignatura.		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea			
10	PAULA ANDREA CERA DE LEÓN	1001871284	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de la asignature Electiva De Contexto II Políticas y legislación Ambiental Marina código 65822. La estudiante manifiesta que su progenitor se encontraba en un estado de salud delicado UCI debido a ello no asistió por cruce de horarios en ingreso a la clínica perdiendo la asignatura. Adjunta certificados e historia clínica, con solicitud de Alánia al momento de ocurrirlos los hechos, v.a facultad previo a cierre de término.		La Comisión decide que la decisión no está dentro de su competencia, por lo cual da Traslado al Consejo Académico en pleno			
11	DAVID SANTIAGO CHACON REYES	98050654060	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de las asignaturas Derecho Concursal, Derecho Penal Especial I y Mecanismos Alternos de Solución de Conflicto. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su a cabalidad su proceso formativo. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea			

						CÓDIGO:	FOR-DE-149
						VERSIÓN:	0
						FECHA:	28-jun-22
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>							
<b>NOMBRE: COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>							
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO
12	SEBASTIAN BELEÑO GONZALEZ	1002001054	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de las asignaturas Seminario de Técnicas de Análisis Sociojurídico y Derecho Civil Obligaciones II. El estudiante manifiesta que no logro ponerse en contacto con el docente para acceder a las clases. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea	
13	JOEL DE JESUSC ABARCAS DE ANGEL	1001944434	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de las asignaturas Economía, Democracia y Ciudadanía y Políticas Públicas. Manifiesta que debido a que falta de convergencia en los horarios no pude asistir a mis clases. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea	
14	VANA ANGELINEC ARDENAS CONSUEGRA	1001820014	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de la asignatura Catedra Julio Enríquez Blanco. La estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su cababilidad su proceso formativo. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		Subsanado, la asignatura esta aprobada	
15	ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO	1140859930	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de las asignaturas Derecho Administrativo General y Derecho Ambiental. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su cababilidad su proceso formativo. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea	
16	GINED PATRICIA ROJAS MARTES	1046813622	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de la asignatura Derecho Procesal Administrativo,grupo Consultorio Jurídico. Por motivos de salud que le han impedido movilizarse hasta la universidad y consultorio jurídico respectivamente, el estudiante manifiesta que estas asignaturas se le cruzan con el suministro de una medicina que el nefrólogo le receta. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea por no tener soportes	
17	ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ TORRES	1002211246	DERECHO	Solicita retiro extemporaneo de la asignatura Lógica. Manifiesta que actualmente se encuentra desarrollando actividades laborales que no le permiten continuar su proceso académico de forma normal. Acta de Consejo de Facultad N° 016 de 14 y 15 de mayo de 2022		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea	
18	BRAYAN ENRIQUE PIÑERES SANTOS	1.143.146.252	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicitud Inicial: Solicitud de eliminación del último período académico cursado en el programa de Administración de Empresas. Expone que entre el tiempo de sus tres últimos períodos cursados entre el 2020 y 2021 en la universidad no fueron mis mejores momentos y lastimosamente no pude dar lo mejor de mí como estudiante de la carrera administración de empresas jornada nocturna como lo hice durante el resto de la carrera, desafortunadamente por la pandemia por Covid-19, un comorbilidad que me acompaña desde mis 25 años, diabetes tipo 2 y cáncer de mama en mi madre tuve que cerrar mi negocio el cual había abierto desde el 2016 con mucho esfuerzo y comenzar a trabajar con horarios muy estrictos. Por causas económicas, laborales y personales, me vi en la obligación de no continuar con algunas materias, las cuales perdí por tres semestres seguidos debido a mi ausencia por lo antes mencionado, soy consciente que fue mi error al no cancelar los semestres, volviendo a matricular esas tres materias en las que presente el problema y no esperar un mejor momento para continuar, pero en mi afán de querer culminar mis estudios cometí una equivocación. <b>Decisión Comisión de 31 de mayo: Se traslada al Consejo de Facultad para revisión</b> Concepto de Consejo de Facultad: No se aprueba la solicitud del estudiante en consideración a la situación Académica. El estudiante debe inscribirse nuevamente si desea continuar con los estudios. Art 95 del Reglamento Estudiantil. Acta de Consejo de Facultad N° 018 del 08 de junio de 2022		No se aprueba la solicitud, se acoge la decisión y concepto del Consejo de Facultad	
19	ROSSET ROLANDO MONTENEGRO PALOMINO	1007257088	ECONOMÍA	Solicita cancelación de matrícula extemporanea de la asignatura Economía Monetaria grupo 2 código 52488, debido a inconvenientes para conectarse de manera virtual por carencia de recursos y herramientas tecnológicas		No se aprueba la solicitud por ser extemporanea y se traslada al Consejo de Facultad para que revise y estudie la reclamación del estudiante por la falta de registro de notas en el sistema por parte del docente	

						CÓDIGO:	FOR-DE-149
						VERSIÓN:	0
						FECHA:	28-jun-22
COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES							
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO
20	KAREN LISETH HERNÁNDEZ SANTANA	55312654	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	<p>La estudiante solicita el grado del programa del técnico.</p> <p>Concepto: La estudiante termina su programa técnico en operación turística en el periodo académico 2013-2 con asignaturas pendientes para poder tener continuidad académica egresada, las asignaturas pendientes fueron cursadas por la estudiante en 2014-1, 2015-1 y 2017-1, incumpliendo lo establecido en la Resolución Académica No. 00027 de diciembre 2017 que establecía a la fecha de su traslado, que los estudiantes debían cursar las asignaturas pendientes del ciclo anterior, en el semestre inmediato al realizarle su traslado, en este caso, la estudiante debió cursar las asignaturas en el periodo 2014-1, en el cual solo cursó una de estas. Desde el Departamento de Admisiones se niega su solicitud de grado porque desde el semestre 2013-2 hasta 2022-1 en el cual la estudiante solicita la homologación su grado, han transcurrido mas de 5 años según lo establecido en el artículo 100 del Acuerdo Superior 010 de agosto 3 de 1989 (reglamento estudiantil), además se debe decir que la estudiante solo solicita la homologación de las asignaturas pendientes de su ciclo técnico en el periodo 2021-1, sin embargo, pese a realizar el trámite, se debe aclarar que la homologaciones no dan continuidad académica, solo la matrícula financiera y académica(artículo 1 del reglamento estudiantil), por lo tanto las homologaciones fueron ingresadas en el periodo 2015-2 último periodo donde la estudiante tiene matrícula financiera y académica en su ciclo técnico.</p>		Se traslada al Consejo de Facultad por competencia	
21	XIMENA GARCIA ESCORCIA		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<p>Solicita la cancelación de semestre para el periodo 2022-1.</p> <p>Caso tratado en la comisión de junio 202 : respuesta. Una vez enviado y revisados los soportes por la Facultad, queda sometido a aprobación por parte de la Comisión en una próxima sesión.</p> <p>La Facultad informe que luego de solicitarle por correo electrónico los documentos soportes, no tuvo respuesta alguna por la estudiante, en igual forma se trato de comunicar vía celular, sin obtener respuesta alguna.</p>		No se aprueba la solicitud debido a la falta de soportes en la misma, de acuerdo a la respuesta por parte de la Facultad	
22	LLERUT NATALY FRANCO ESCOBAR	1.001.889.517	LICENCIATURA EN SOCIALES	<p>Solicitud Inicial: Solicita retiro de la asignatura Estrategias Didácticas de las Ciencias Sociales grupo 1 código: 300323, horario: 6:30-9:30.</p> <p>Decisión Comisión de junio :Una vez enviado y revisados los soportes por la Facultad, queda sometido a aprobación por parte de la Comisión en una próxima sesión</p> <p>La estudiante fue víctima de robo y abuso saliendo de la Universidad para llegar a su casa, la Facultad envía soporte de la Denuncia interpuesta por la estudiante</p>		Se aprueba retiro extemporaneo de la asignatura, de acuerdo a los soportes remitidos por la Facultad	
23	MAGDA CECILIA QUESADA WILLIAMS	2904230		<p>Solicitud Inicial: Está solicitando un certificado de notas del programa LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA, el cual no puede ser expedido ya que le proyectan dos asignaturas 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA Y 30414 SEM. PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA y revisando en el archivo adjuntado por la funcionaria Rosmary Muñoz no aparecen las notas de estas asignaturas. Se solicitó a la oficina de Informática verificar en el sistema SIMAR las asignaturas equivalentes con las asignaturas 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA y 30414 SEM. PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA de la señora MAGDA QUESADA WILLIAMS del programa de LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA. Y al verificar con la información suministrada por Informática, no se encuentra registro de las asignaturas 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA y 30414 SEM. PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA, ni de sus equivalencias, por tal motivo, se remitió el día 2 de julio de 2021 el caso a la Facultad de Educación para que verificaran directamente si estas asignaturas reposan en los archivos de su Facultad o determinar mediante un consejo de Facultad que se hace para esclarecer las notas de estas asignaturas y posterior envío al Consejo</p> <p>Decisión Comisión de 24 de agosto de 2021 :CERTIFICA QUE OBTUVO EN LA SUSTENCIÓN DE LA MONOGRAFÍA UNA VALORACIÓN DE :APROBADO. - PARA LA ASIGNATURA 30414 SEM. PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA SE REGISTRA LA NOTA CORRESPONDIENTE AL PROMEDIO SEMESTRAL, CURSADO. la facultad debe enviar las notas</p> <p>La Facultad envía Reporte de notas de las asignatura Realización de Monografía y</p>		Se aprueba matrícula extemporanea del año 1998 para proceder con el ingreso especial de las notas	

CÓDIGO:	FOR-DE-149
VERSIÓN:	0
FECHA:	28-jun-22

**COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

NOMBRE: COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES					FECHA :		
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO
24	MAIRA BEATRIZ OSPINO GOMEZ	32765724		<p>Solicitud Inicial: Solicitud Inicial: La egresada OSPINO GOMEZ MAIRA BEATRIZ, está solicitando un certificado de notas del programa LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA, el cual no puede ser expedido ya que le proyecta una asignatura 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA. Se solicitó a la oficina de Informática verificar en el sistema SIMAR las asignaturas equivalentes con la asignatura 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA de la señora OSPINO GOMEZ MAIRA BEATRIZ del programa de LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA plan de estudio MATEMÁTICAS- NOCTURNO. Y al verificar con la información suministrada por Informática, no se encuentra registro de la asignatura 30531 REALIZACIÓN DE LA MONOGRAFÍA, ni de su equivalencia, por tal motivo, se remitió el día 2 de julio de 2021 el caso a la Facultad de Educación para que verificaran directamente si esta asignatura reposa en los archivos de su Facultad o determinar mediante un consejo de Facultad que se hace para esclarecer la nota de esta asignatura y posterior envío al Consejo Académico. Cabe aclarar que las señoritas anteriormente mencionadas recibieron el título de LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA en el año 1999.</p> <p><b>Decisión Comisión de 24 de agosto de 2021 :CERTIFICA QUE OBTUVO EN LA SUSTENCIÓN DE LA MONOGRAFÍA UNA VALORACION DE :APROBADO. - PARA LA ASIGNATURA 30414 SEM. la facultad debe enviar las notas</b></p> <p>La Facultad envía Reporte de notas de las asignatura Realización de Monografía.</p>		Se aprueba matrícula extemporánea del año 1998 para proceder con el ingreso especial de las notas	
25	LAURA VANESSA SOLANO MORALES	1064799808	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	<p>Solicitud Inicial: solicito autorizar y tramitar ante el DARA el retiro extemporáneo de la ASIGNATURA 300206 RECREACION DEPORTE E INCLUSION GRUPO 23 del periodo académico 2022-1, esta solicitud la formulo amparandome en la RESOLUCION ACADÉMICA No. 0000032 (30 de junio de 2021) "Por la cual se modifica la Resolución Académica 000021 del 21 de abril de 2021, y se dictan otras disposiciones.</p> <p>La razón por la cual formulo la presente solicitud, consiste en que, soy madre de un niño de un (1) año y cinco (5) meses de edad, el cual nació con problemas de salud (riñones dilatados), por lo que requiere un especial cuidado en su alimentación durante los primeros dos (2) años, ya que es fundamental para superar la patología. Así mismo, el papá de mi hijo es la única persona que como abogado independiente ejerce la profesión y solventa los gastos del hogar, él actualmente se encuentra desempleado. Por mi parte, yo no he podido conseguir un empleo, porque además de que las circunstancias actuales dificultan la consecución de un trabajo, también debí dedicarme al cuidado personal de mi hijo y a seguir cursando sin interrupciones mi carrera universitaria, lo cual siempre ha sido una prioridad para mí y mi familia.</p> <p>Actualmente estoy cursando tercer semestre y la asignatura 300206 RECREACION DEPORTE E INCLUSION GRUPO 23 del periodo académico 2022-1, la cual debería ver presencialmente me dificulta dedicarme a mis obligaciones de madre, por lo que, dadas las situaciones anteriormente descritas y mis obligaciones como madre de un niño de 2 años, el cual requiere un especial cuidado, he optado por matricular esta asignatura en el siguiente semestre (4to), toda vez que tampoco es una asignatura pre-requisito.</p> <p>Por último, actualmente mi promedio acumulado es 4.37, y no he perdido ninguna asignatura durante lo que corrido de mi carrera universitaria, de continuar así, podrá reunir los requisitos para optar por un segundo programa académico, pero en el evento de que no se desmatricule la asignatura 300206 RECREACION DEPORTE E INCLUSION GRUPO 23 del periodo académico 2022-1, muy seguramente veré truncada mi aspiración a un segundo programa en el</p>		Se aprueba retiro extemporaneo, de acuerdo a los soportes remitidos por la Facultad	
26	CERVANTES TOVAR JHAN CARLOS	1104014033	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	solicita reingreso sin asimilacion		NO SE APROVECHA LA SOLICITUD, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS DE ASIMILACIÓN REALIZADOS A LOS ESTUDIANTES EN CALIDAD DE REINGRESO RESPONDEN A UNA DISPOSICIÓN INSTITUCIONAL EMITIDA EN EL ARTÍCULO 18 ACUERDO N°. 010 DE AGOSTO 3 DE 1989 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO" (ESTO SE LE PUEDE NOTIFICAR AL ESTUDIANTE EN ESTOS MISMOS TÉRMINOS).	
27	ARMANDO CERA LOPEZ	1143258863		Solicita homologación de las asignaturas asignaturas de Producción Thetrale, Techniques de rédaction, difficultes grammaticales,		Se aprueba la solicitud de homologación	

CÓDIGO:	FOR-DE-149
VERSIÓN:	0
FECHA:	28-jun-22

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES							
Nº	NOMBRE		DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	
28	PAOLA ANDREA LUQUEZ GUALDRÓN		1.001.865.928	INGENIERÍA QUÍMICA	<p>Solicitud Inicial: Solicita retiro de la asignatura Diseño de Reactores Código 72301. Realizo esta petición por el motivo en que actualmente soy madre de un bebé de 6 meses, dejé la ciudad en la que me encontraba con él para cumplir con la modalidad presencial, lo dejé a cargo de una persona externa y eso ha afectado mi rendimiento. Pensé que sería capaz de continuar con una materia tan rigurosa, que requiere bastante tiempo de estudio y dedicación pero no fue así. Por tal motivo escribo ahora esta carta, debido a que no la desmatriculé a tiempo. No me encuentro en un buen estado emocional ni mental, he tenido cuadros de ansiedad, mi estado animico decae cada dia y se me ha dificultado comprender los temas que se llevan a cabo. Por ende, considero que no estoy en condiciones óptimas para culminar el desarrollo de la asignatura y sumado a esto, es una de las materias con mayor relevancia en el programa, me gustaría cursarla en un mejor momento donde me encuentre en condiciones óptimas en mi salud mental.</p> <p><b>Decisión Comisión de 31 de mayo: Traslado a Bienestar Universitario para concepto</b></p> <p>Resumen de proceso realizado por Bienestar: La estudiante fue citada de manera virtual para conocer detalles de su solicitud. Narró lo sucedido con la asignatura en la que presenta dificultades y sus pretensiones. En el momento de la entrevista telefónica en cuanto a su aspecto emocional se pudo evidenciar una estudiante serena, calmada y sin afectaciones emocionales considerables que denotan signos de ansiedad ni de depresión. Se le sugirió realizar el trámite pertinente a las dependencias indicadas, como, por ejemplo, enviar sus soportes médicos la sección salud a fin de que fueran realizadas, pero al consultar por segunda vez se tuvo conocimiento de no haberlas enviado. También fue contactada la coordinadora de la facultad Lourdes Meriño para informarle sobre el caso de la estudiante a lo que respondió que también le informó la estudiante de los procedimientos correctos para encontrar a su solución, sin embargo, indica que la estudiante quiso hacerlo a su manera.</p>		Se aprueba la solicitud de retiro extemporaneo
29	CARLOS ANDRES BARRIOS VERGARA		1143127242	INGENIERIA INDUSTRIAL	Corrección de notas de la asignatura Ingeniería Administrativa grupo 2 código 70312	2022-1	Aprobado
30	YEISON ANDRES ACOSTA ZULETA		1234094354	INGENIERIA INDUSTRIAL	Corrección de notas de la asignatura Logística código 70317	2022-1	Aprobado
31	KEVIN NICOLÁS BARCELÓ PERTUZ		1010114974	INGENIERÍA MECÁNICA	<p>Mecánica, de manera momentánea. La razón que motiva esta decisión tiene que ver con el traslado de ciudad que realicé el día 15 de marzo, por este motivo mi rendimiento académico se vio afectado y los más prudente en este caso es solicitar la cancelación de semestre en curso y el congelamiento de la carrera cursante, hasta que pueda retomar la carrera.</p> <p><b>Decisión comisión del 31 de mayo: Traslado a la Facultad para revisión</b></p> <p><b>Concepto de Facultad:</b> De la manera más atenta me permito comunicarle que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión de 16 de junio de 2022 (ACTA N° 15), previo estudio y análisis a la solicitud de aplazamiento de semestre, periodo 2022-1; decidió dar aval a la misma y remitir a ustedes dicha aprobación; para su conocimiento y fines pertinentes.</p>	2022-1	Subsanado
32	MAYERLENIS JIMENEZ ROJAS Y LOURDES MERIÑO STAND			Coordinadora Ing. Química y Coordinadora de Bienestar Facultad	<p>Solicitud de revisión al Caso de RAY RICARDO REYES ROIZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.143.132.091, solicitan reintegro del estudiante. <b>Caso revisado en la Comisión de abril decisión : Se aprueba la cancelación del periodo 2015-1 y debe realizar proceso de reingreso y se recomienda seguimiento a la Facultad gestionando cursar la asignatura con otro docente de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Estudiantil</b></p>		Se aprueba el reintegro extemporaneo para el periodo 2022-2
33	IVAN CAMILO DÍAZ AREVALO		1.044.600.375	QUÍMICA	<p>Solicita cancelación de semestre debido a que sus habilidades y conocimientos no resultaron ser para este programa y deseaba probar otras opciones</p> <p><b>Concepto de Consejo de Facultad:</b> De manera consensuada y mayoritaria, el programa de Química y comité misional curricular avala la solicitud de cancelación de semestre y retiro de programa académico, toda vez que el trámite se encuentra amparado por la política de flexibilidad curricular y elevan el procedimiento la próxima sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas.</p>		Se aprueba cancelación del semestre

							CÓDIGO:	FOR-DE-149
							VERSIÓN:	0
							FECHA:	28-jun-22
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>								
<b>NOMBRE: COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</b>								
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO	
34	ANDREA CAROLINA FERNÁNDEZ PÉREZ	1.001.856.572	BIOLOGÍA	<p>Solicitud Inicial: Retiro extemporáneo de la asignatura Embriología comparada código 20514 por los motivos que expondré a continuación: la razón gira mi madre no ha logrado conseguir empleo desde el año 2021, por lo que me vi obligada a buscar un empleo de medio tiempo en las tardes/noches para poder responder económicamente a mi familia lo que ha hecho que tenga una carga mayor de la cual estaba acostumbrada y me afectando mi desempeño en ciertas clases y mi estabilidad emocional. Esta materia está requiriendo más tiempo de los expuesto ya que tiene horas prácticas y en el momento no tengo la disponibilidad para cumplir con sus requerimientos obligatorios para cumplir con todas las actividades propuestas por esta asignatura.</p> <p><b>Decisión Comisión de 31 de mayo: Trasladado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y deberá enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros</b></p> <p>Concepto de Consejo de Facultad: Revisada la documentación se emite un concepto favorable.</p>		Verificados los requisitos, se aprueba la solicitud de retiro extemporánea de la asignatura teniendo en cuenta que la misma fue avalada por la Comisión del 31 de mayo del 2022 y de acuerdo al concepto emitido por la Facultad.		
35	NATALÍA MARÍA ARCÓN PACHECO	1002000299	BIOLOGÍA	<p>Solicitud Inicial: Solicitar el retiro extemporáneo de la asignatura de Embriología comparada registrada con el código 20514 y Fisiología Animal con el código 20513 por los motivos que expondré a continuación:</p> <p>He tenido problemas para cumplir con la carga académica que generan todas las materias que estoy cursando y específicamente embriología comparada y Fisiología animal que se me cruzan más con la hora de entrada de mi trabajo e interfiere con mis obligaciones laborales (estudio y trabajo al mismo tiempo), lo que también me imposibilita dedicarle todas las horas de estudio que requiere estas materias y actualmente no puedo abandonar el empleo pues contribuye con los ingresos de mi hogar, Además de esto también estoy presentando algunos problemas de salud por el estrés que esto conlleva.</p> <p>Es por esta razón que escribo este correo al consejo, para que por favor sea tenida en cuenta mi solicitud y las materias puedan ser retiradas.</p> <p><b>Decisión Comisión de 31 de mayo: Trasladado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y deberá enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros</b></p> <p>Concepto de Consejo de Facultad: Revisada la documentación se emite un</p>		Verificando los requisitos, se aprueba la solicitud de retiro extemporánea de la asignatura teniendo en cuenta que la misma fue avalada por la Comisión del 31 de mayo del 2022 y de acuerdo al concepto emitido por la Facultad.		
36	ANDREA CAROLINA ÁLVAREZ HERRERA	1193582799	CIENCIAS ECONÓMICAS	Corrección de notas de la asignatura Cálculo Diferencial código 22268	2022-1	Se aprueba la solicitud		
37	SERGIO ANDRÉS VALDÉS ROCA	1143168411	BIOLOGÍA	Corrección de notas de la asignatura Botánica II grupo B código 20214	2022-1	Se aprueba la solicitud		
38	BRIANDA MARGARITA JIMÉNEZ	1143160969	LIC. EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	Corrección de notas de la asignatura Evolución código 20535	2022-1	Se aprueba la solicitud		
39	VICTORIA GLEN FERNANDEZ BARRAZA	1124075050	BIOLOGÍA	Corrección de notas de la asignatura Fundamentos de Biología código 20106	2022-1	Se aprueba la solicitud		
40	MANUEL JULIÁN SANTIAGO MANOTAS	1.048.207.007	FILOSOFIA	<p>Solicitud Inicial: Solicitud moción para insistir en explicarles su asunto o en su defecto que se le active en el sistema para sustentación.</p> <p><b>Decisión Comisión de 31 de mayo: Se traslada el caso a la Facultad para la revisión respectiva para presentar en la próxima comisión</b></p> <p>Concepto de Consejo de Facultad: Por medio de la presente, remitimos a ustedes, la solicitud del estudiante Manuel Julian Santiago. El estudiante, alega, en un folio de diez hojas, su caso, en el cual, el sistema del Campus IT, le arroja que su categoría es EGRESADO CON CONTINUIDAD ACADÉMICA pero su situación es INACTIVO. El estudiante tuvo percances con respecto a varias notas extraviadas en la Facultad hace diez años, motivo por el cual, se le dilató el proceso para culminar su plan de estudios. Con respecto a éste inconveniente presentado, el estudiante ha estado preguntando por su situación académica y el porqué de su inactividad, cuando, por motivos ajenos a su persona, el sistema le obliga a activarse de nuevo para poder entregar su trabajo de grado y sustentar.</p> <p>A través de ésta solicitud, se les pide muy encarecidamente, una ruta a seguir para que el estudiante lleve a feliz término la culminación de su programa.</p>	2022-1		Se traslada a la Facultad para que revisen y le apliquen parágrafo 3, artículo 100 de Reglamento Estudiantil	
41	JAHN CARLOS ARIZA VILLANUEVA	1048208459		Solicitud ampliación de las fechas de reingreso académico, puesto que no pudo realizar el pago del mismo en las fechas establecidas				
42	ISABEL ANDREA REALES SANTOS	1140896484	QUÍMICA	Solicita reingreso extemporáneo, la estudiante se encontraba en la situación fuera de programa por haber perdido la asignatura Química Cuántica código 23415 por tercera vez. Avalado en Consejo de Facultad en sesión del 29 de junio de 2022				

						CÓDIGO:	FOR-DE-149
						VERSIÓN:	0
						FECHA:	28-jun-22
COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES							
Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	PERÍODO	DECISIÓN	No. DE RADICADO DE ORFEO
43	LILIBETH MOJICA MARTINEZ	1140878216	BIOLOGÍA	solicitar el reintegro extemporáneo por los motivos que expondré a continuación: yo había pausado con mis estudios a partir del año 2020 debido a que por la pandemia la situación económica en mi casa se puso difícil, aun así logramos salir adelante, pero ya para el 2021 tuve que generar un ingreso extra para ayudar a mis padres, estaba dando clases particulares y control de tareas, lo que impidió reiniciar con mis actividades académicas y al mismo tiempo afectando mi estabilidad mental. Actualmente me mudé, lo que ocasionó que dejara de generar un ingreso extra para la casa, pero a su vez nos dimos la oportunidad de tener pensionados en el nuevo hogar y con esto sustentar todos los gastos y comida. Hace pocas días se me presentó la oportunidad de trabajar y así poder sustentar mi semestre académico, donde simplemente me falta realizar mi trabajo de grado, proceso que ya he reactivado con los docentes dentro del			Orfeo estudiante 20222050040432
44	SHARON VIVIANA MENDOZA VANEGAS	1140882903	BIOLOGÍA	Solicita se le permita realizar un reintegro extra temporario, debido a que, por motivos de dificultades económicas, no se me había hecho posible conseguir el dinero establecido en las fechas programadas por la universidad.			Orfeo estudiante 20222050040502
45	HERNAN HERRERA BARRIOS			Solicitud de reintegro 2022-2			
46	CRISTIAN DAVID MARTINEZ RUIDIAZ		LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA	Solicita reintegro extemporáneo, debido a que por situaciones económicas no pudo matricular en el 2022-1			
47	ALFREDO GERALDINO VEGA	1.007-976.839	LIC. EN MÚSICA	Entre el primer semestre del año 2020, al primer semestre del año 2021, curse los semestres I, II y III de la carrera, estando registrado con el número antes indicado; sin embargo, debido a que no contaba con las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases virtuales, así como el instrumento para la clase teórica-práctica (piano), no pude cumplir con las exigencias de tres de las materias fundamentales del programa y las reprobé de manera consecutiva, causándome la expulsión del programa.  Por lo anterior, me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles el retiro de las materias que curse en el periodo de 2021-1, para poder retomar mis estudios cursando las materias que reprobé en el periodo 2020-2 y las que corresponden al periodo correctivo del presente año.			La comisión decide trasladar las solicitudes de reintegros al para estudio por el Consejo Académico por competencia
48	LAURA VANESSA VILLANUEVA CAICEDO	1143451973	BIOLOGÍA	Solicito respetuosamente ante la Vicerrectoría de Docencia la ampliación de los tiempos para el pago del pin de reingreso, ya que en los plazos estipulados por la universidad me fue imposible cancelar por motivos de índole económica.			
49	PABLO ANDRES BALLESTEROS		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	Por medio de la presente yo Pablo Andres Ballesteros Castro identificado con número de cédula 1.143.267.540 en mi calidad de estudiante del programa de farmacia y Rep. de los estudiantes ante el consejo académico me gustaría solicitar que se incluya en la sesión ordinaria del dia 13 de Julio del presente año los reintegros extemporáneos: La anterior solicitud la realizó con el fin de que muchos estudiantes a la fecha de hoy no pudieron comprar su pin tipo I de reintegros por temas económicos, aun así me han manifestado que hicieron lo posible para poder seguir estudiando en la Universidad pero a la hora de comprar sus pins estaban inhabilitados por las fechas que no correspondían, sin embargo elevo esta solicitud al máximo órgano académico (Comisión estudiantil) para darle la posibilidad de dichos estudiantes sigan sus carreras universitarias y culminen la ejecución de sus profesiones.			